



APRUEBA ACUERDO N° 016 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 03 DE
FECHA 18/01/2023.-

ALGARROBO

20 ENE 2023

DECRETO N° 0159



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 18/01/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 016 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 18/01/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 016 / 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales acuerdan aprobar el suscribir, convenio y/o contratos por montos iguales o superiores a 500 UTM, para "Contrato de Suministro para Materiales de Oficina y Escolar (enseñanza) por un monto de \$ \$100.000.000.- contrato de suministro de materiales de Oficina, materiales didácticos y de enseñanza, para el Departamento de Educación y sus establecimientos Educativos de la Comuna de Algarrobo para el año 2023". Solicitud realizada por el Director Administrativo de Educación, (DAEM) don Emilio Aguilera García, a través del Ord. N° 017 de fecha 13/01/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 016 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 18/01/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

Control
Daem
Archivo Secmu

(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	23 ENE 2023
FECHA SALIDA:	23 ENE 2023
OBSERVACIÓN N°